

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA M.W CONERGY CIA. LTDA., EL LUNES 17 DE FEBRERO DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día lunes 17 de febrero de 2020, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Isabel La Católica N24D y Galicia, se instala en Junta General Extraordinaria y Universal con la presencia de los Socios de la compañía **M.W CONERGY CIA.LTDA**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO PARTICIPACIONES
MOLINA JARA ENRIQUE DOCITEO	980,00	980
WALLAEYS LUDOVIC	1.020,00	1.020
TOTAL	2.000,00	2.000

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y se da inicio, a fin de tratar el siguiente del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2019;**
2. **Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2019; y,**
3. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**

Preside la Junta el señor ENRIQUE DOCITEO MOLINA JARA, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor LUDOVIC WALLAEYS, Gerente General.

Se informa a todos los señores Socios que tienen a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los socios y se procede al desarrollo del mismo:

DESARROLLO:

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor LUDOVIC WALLAEYS, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, los socios lo aprueban por unanimidad, excepto el señor LUDOVIC WALLAEYS, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor LUDOVIC WALLAEYS, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta los Estados Financieros correspondientes al año 2019, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución. - Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2019, presentados por el señor Gerente General de la compañía, los socios aprueban dichos estados financieros, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, excepto el señor LUDOVIC WALLAEYS, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

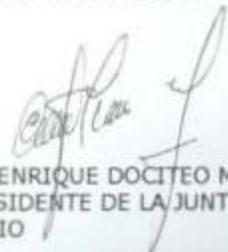
PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.- Haciendo uso de la palabra el señor LUDOVIC WALLAEYS, en su calidad de Gerente General, informa que en el ejercicio 2019, la compañía no ha tenido actividad, por lo tanto no reporta utilidades.

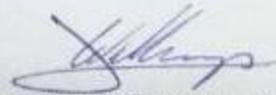
Resolución. - Luego de analizar lo informado por el señor Gerente General de la compañía, los socios la aprueban por unanimidad.

Agotado el tratamiento del orden del día, el señor Presidente de la Compañía concede un receso de 1 hora para la redacción del acta.

Siendo las 11h00, se reinstala la Junta con todos los Socios, el señor Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Siendo las 11H15, el señor Presidente clausura la Junta.


SR. ENRIQUE DOCITEO MOLINA JARA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


SR. LUDOVIC WALLAEYS
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO